Numeral 21 del Artículo 10 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, según Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, actualizado del 1 al 28 de febrero del año 2026.

- **DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS COTIZACIONES O LICITACIONES REALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE DICHOS RECURSOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.**

Hacemos del conocimiento público que a la fecha no se utiliza la figura de FIDEICOMISOS en la Municipalidad de San Vicente Pacaya, departamento de Escuintla.

DIRECCION FINANCIERA SAN VICENTE PACAYA - Depto. de Escuintla -

Lic. José Arnulfo Florián Cruz
Director de la Administración Financiera Integrada Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya